

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE PREDETTO S.A.**

CELEBRADA EL DIA 14 DE ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, el 14 de Abril del 2017, siendo las diez horas, en el local social de la compañía PREDETTO S.A en Kennedy Norte Avenida Orrantia solar 25, siendo este el domicilio social de la compañía, reúnen los accionistas de la compañía:

1- **Sr. YCAZA VELASQUEZ JUAN XAVIER**, por sus propios derechos, como accionista propietario de 799 acciones,

2.- **Sr. RICARDO EDUARDO SILVERA CHOEZ**, por sus propios derechos, como accionista propietario de 1 acción,

En la presente sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PREDETTO S.A.**, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$800.00)**, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas, acumulativas e indivisibles de un dólar de de los Estados Unidos de América cada una, y que se encuentran pagadas en su totalidad.

Por decisión de los accionistas preside la sesión como Secretario Ad- Hoc **Luis Alberto Tóala Carmigniani** y el señor **Juan Xavier Ycaza Velásquez** como Presidente Ad- Hoc de la Junta. El secretario procede a efectuar el correspondiente registro de los presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del Presidente Ad-Hoc, dejando constancia de que el quórum se completó minutos antes de las diez horas.

Los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías y también por unanimidad aceptan tratar el punto del orden del día.

PUNTO UNICO.-

Se proceda autorizar al GERENTE GENERAL el señor Juan Xavier Ycaza Velásquez, a presentar el estado de situación financiera de la compañía del año 2016 a la súper intendencia de compañías.

La Junta luego de deliberar, sobre el asunto propuesto, por unanimidad.

Resuelve:

Se aprueba autorizar al gerente general, para que presente el estado financiero del año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Ad- Hoc de esta sesión, concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada por Unanimidad por todos los presentes anotados al comienzo, la misma que es aprobada sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las doce horas veinticinco minutos.-

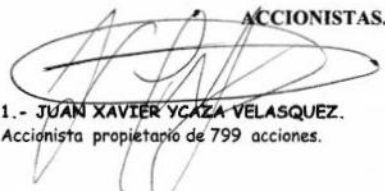
SR. JUAN YCAZA VELASQUEZ

Presidente Ad-Hoc de la Junta


SR. LUIS TOALA CARMIGNIANI

Secretario Ad-Hoc de la Junta

ACCIONISTAS.


1.- JUAN XAVIER YCAZA VELASQUEZ.
Accionista propietario de 799 acciones.

2.-RICARDO EDUARDO SILVERA CHOEZ.
Accionista propietario de 1 acción.